

[Proverbios o Centiloquio]

*Comiença el prohemio de los proverbios del Marqués*

Sereníssimo e bienaventurado Príncipe: dize el maestro de aquellos que saben en el su libro primero, capítulo de las *Éthicas*: “toda arte, doctrina e deliberaçión es a fin de alguna cosa”<sup>1</sup>; el qual testo pensé traer a la vuestra noble memoria por mostrar e notificar a la Vuestra Alteza las presentes moralidades e versos de doctrina, dirigidos e differidos<sup>2</sup> a aquélla, non sin causa ayan seído, commo algunas vezes por el muy illustre, poderoso, magnífico e muy virtuoso señor Rey Don Johan segundo, padre vuestro, me fue mandado los acabasse e de parte suya a la Vuestra Exçelencia los presentasse. E aun esto non es negado por ellos, commo todavía su doctrina o castigos sea assí commo fablando padre con fijo. E de haberlo assí fecho Salamón, manifiesto paresçe en el su libro de los *Proverbios*, la entençión de qual me plogo seguir e quise que assí fuesse, por quanto si los buenos consejos o amonestamientos se deven comunicar a los próximos, más e más a los fijos; e assí mesmo porqu’el fijo antes deve resçeibir el consejo del padre que de ningund otro<sup>3</sup>.

E por quanto esta pequeñuela obra me cuido contenga en sí algunos provechosos metros aconpañados de buenos exenplos, de los quales non dubdo que la Vuestra Exçelencia e alto ingenio non carezca, pero dubdando que por ventura algunos d’ellos vos fuessen innotos, commo sean escriptos en muchos e diversos libros e la terneza de la vuestra hedad non aya dado tanto al estudio de aquéllos, pensé de fazer algunas breves glosas o comentarios, señalándovos los dichos libros e aun capítulos. Porque assí como dixo Leonardo de Areçio en una epístola suya al muy magnífico ya dicho señor Rey, en la qual le recuenta los muy altos e grandes fechos de los enperadores de Roma, naturales de vuestra España, diziéndole gelos traía a memoria porque, si a la su Alteza eran conosçidos, lo quería conplazer e, si innotos, de aquéllos e por exenplo d’ellos a alteza de virtud e a desseo de muy grandes cosas lo amonestassen.<sup>4</sup>

Por ventura, illustre e muy bienaventurado Príncipe, algunos podrían ser ante la Vuestra Exçelencia, a la presentación de aquestos versos, que pudiessen dezir o dixessen que bastasse solamente al príncipe o al cavallero entender en gobernar o regir bien sus tierras e, quando al caso verná deffenderlas o por gloria suya conquistar o ganar otras, e ser tales cosas superfluas e vanas<sup>5</sup>. A los quales Salamón ha respondido en el libro antedicho de los sus *Proverbios*, onde dize: “la sçiencia e la doctrina los locos la menospreciaron”<sup>6</sup>. Pero, a más abondamiento, digo que ¿cómмо puede regir a otro el que

---

\* Texto basado en el ms. SA8, cotejado con la edición de Pérez Priego (*ed. cit.*). Para las glosas a las estrofas 3, 9 y 19, las cuales faltan en el SA8, hemos acudido a los mss. MN6b y ML4; para el *Prohemio*, se ha partido también del trabajo de A. Gómez Moreno, “La teoría poética en Santillana” (tesis doctoral, Universidad Ccomplutense de Madrid, 1984).

<sup>1</sup> Aristóteles, *Ética a Nicómaco*, I, 1.

<sup>2</sup> *differidos*: divulgados (del lat. “differre”).

<sup>3</sup> Es la tradición que va de Salomón a los libros de castigos medievales, pasando por los *Disticha Catonis*.

<sup>4</sup> Véase el ms. 10212 de la Bib. Nacional de Madrid, que contiene las Cartas de Leonerdo Bruni, que perteneció al Marqués.

<sup>5</sup> Sobre los enemigos de las letras en general y de la poesía en particular, véanse Nicholas G. Round, “Renaissance culture and its opponents in fifteenth-century Castile”, *Modern Language Review*, 57 (1962), pp. 204-215, y A. Gómez Moreno, *El “Prohemio” del Marqués de Santillana*, Barcelona, 1987.

<sup>6</sup> *Proverbios*, I, 7, I, 29 y otros similares.

a sí mesmo non rige?<sup>7</sup>, ¿nin cómo se regirá nin gobernará aquel que non sabe nin ha visto las gobernaciones e regimientos de los bien regidos e gobernados? Ca para qualquier práctica mucho es neçessaria la theórica, e para la theórica la práctica. E por çierto, de los tiempos aún non cuido yo que sea el peor despendido aquel en que se buscan o inquieren las vidas e muertes de los virtuosos varones, assí commo de los Catos<sup>8</sup>, de los Sçipones<sup>9</sup>; e de los christianos, los godos, los doze Pares<sup>10</sup>; de los hebreos, los machabeos<sup>11</sup>. E aun si a Vuestra Exçellençia plaze que tanto non nos alexemos de las vuestras regiones e tierras, del Çid Ruy Días e del conde Fernán Gonçales e de la vuestra clara progenie el Rey don Alfonso el Magno, el Rey don Fernando<sup>12</sup>, el qual ganó toda la mayor parte de la vuestra Andaluzía. Nin cale<sup>13</sup> que olvidemos al Rey de gloriosa memoria don Enrique, vuestro quarto avuelo<sup>14</sup>, commo las imágenes de aquéllos o de los tales, -assí como dize Séneca en una epístola suya a Luçilio- sienpre deven ser ante vuestros ojos<sup>15</sup>.

Ca çiertamente, bienaventurado Príncipe, assí commo yo este otro día escrevía a un amigo mío: “la sçiencia non enbota el fierro de la lança ni faze floxa la espada en la mano del cavallero”<sup>16</sup>. Nin si queremos passar por la *Segunda Década* de Tito Livio<sup>17</sup>, fallaremos que Aníbal dexasse la passada de los Alpes, que son entre las Galias e Uxonia<sup>18</sup>, nin la de Ruédano<sup>19</sup>, que es el Ros<sup>20</sup>, nin después las çercas de Capoa<sup>21</sup> e de Taranto<sup>22</sup> e de Nola<sup>23</sup>, nin el sitio de los paulares<sup>24</sup> de Roma, a donde se falla haver perdido él un ojo, por fuir e apartarse de los trabajos corporales, tanpoco de las lluvias, nieves e vientos; commo Catón de follar las trabajosas Sirtes de Libia, que se llama Ethiopía o mar arenoso, por los grandes calores, inçendios e desmoderados fuegos<sup>25</sup>; nin por temor de los

---

<sup>7</sup> Esta máxima se halla en *De vita et moribus* de Walter Burley (apud Lapesa, “Los *Proverbios* de Santillana. Contribución al estudio de sus fuentes” [1957], recogido en *De la Edad Media a nuestros días*, Madrid: Gredos, 1967, p. 97, nota 5).

<sup>8</sup> *Catos*: Marcus Porcius “Censorius” (234-149 a. J.C.), cónsul que luchó en España y Grecia, y Marcus Porcius “Uticensis” (95-46 a. J.C.), biznieto del anterior que luchó junto a Pompeyo contra César. Se trata de una transcripción del nominativo singular latino, en lugar de *Catonnes*.

<sup>9</sup> Nombre de una ilustre familia romana, formada por políticos y guerreros, entre los que destacan Lucio Cornelio Escipión, “El Asiático”, vencedor de Antioco en Magnesia (189 a. J.C.); Publio Cornelio Escipión, “El Africano”, derrotador de Aníbal en Zama (202 a. J.C.); Publio Cornelio Escipión Emiliano, el destructor de Cartago, y Publio Cornelio Escipión Nasica, enemigo de los hermanos Graco (ambos del siglo II a. J.C.).

<sup>10</sup> Héroes legendarios de la Francia medieval.

<sup>11</sup> Son los siete mártires Macabeos, asesinados el año 168 a. J.C. por no renegar de la fe judaica.

<sup>12</sup> *don Fernando*: Fernando III “El Santo”, rey de Castilla y León, que vivió de 1199 a 1252.

<sup>13</sup> *cale*: conviene.

<sup>14</sup> Se equivoca el Marqués: este Enrique fue tercer abuelo del príncipe Enrique.

<sup>15</sup> En la *Epístola* LXIV. *Las Epístolas a Lucilio* de Séneca tuvieron una tremenda difusión a lo largo del siglo XV, en especial gracias a la traducción impulsada por Fernán Pérez de Guzmán. Sobre esta obra, véase la *Carta a Pedro de Mendoza, Señor de Almazán*.

<sup>16</sup> El Marqués ofrece una de las más tempranas alusiones al motivo de las armas y las letras. Véase Russell, “Las armas contra las letras: para una definición del humanismo español del siglo XV”, *Temas de “La Celestina” y otros estudios* (Barcelona, Ariel, 1978), pp. 207-239.

<sup>17</sup> Tito Livio, *Segunda Década*, de la que el Marqués poseyó un ejemplar con la traducción de Pero López de Ayala (ms. 10804 BNM).

<sup>18</sup> Podría tratarse de una deformación de Sajonia, en una referencia geográfica poco precisa, como cabía esperar.

<sup>19</sup> Se trata del río Ródano.

<sup>20</sup> El Ródano (Rhône, en francés moderno), era llamado Roze en la Francia medieval.

<sup>21</sup> *Capoa*: Capua, ciudad principal de Campania.

<sup>22</sup> *Taranto*: Tarentum, ciudad de Calabria.

<sup>23</sup> *Nola*: antigua ciudad de Campania.

<sup>24</sup> *paulares*: zonas palustres o pantanosas (lat, palus, -udis). Según Tito Livio, Aníbal enfermó de la vista no en Roma, sino en las márgenes pantanosas del río Arno (*Ab urbe Condita*, XXII, 2).

<sup>25</sup> Las Sirtes por las que anduvo Catón corresponde al Golfo de Sidra, en la costa de Trípoli, y el Golfo de Gabes, en la costa de Túnez, famosos por sus desplazamientos de arena; sin embargo, el Marqués se refiere,

poçoñosos asprios, nonbrados sepes, paroras, çerastas<sup>26</sup>, nin todos los otros linages de poçoñosas sierpes, lo qual todo contrastava e resistía la su espada invicta; nin las roncas e soberviosas ondas del mar airado, nin las prenosticaçiones vistas, assí de la garça bolar en alto, commo de la corneja passearse presurosamente por el arena; nin después de las señales que eran vistas en la luna, las quales todas eran amonestaçiones del pobrezillo barquero<sup>27</sup>, inpedieron la passada del Çésar Antonio<sup>28</sup>; nin al mesmo Çésar enpacharon el passo las fuertes avenidas del río Rubicón<sup>29</sup>; nin fizo a Ipomedón<sup>30</sup> la fondura del río Esopo contra Tebas. Mas antes creería, bienaventurado Prínçipe, que las tales cosas provoquen a los omnes a toda virtud, esfuerço e fortaleza, e a judgar qu’el dolor non sea el soberano mal, nin el deleyte el mayor bien, assí commo Tulio lo dize en el prólogo de su primero libro *De Offiçios*<sup>31</sup>. Mas todas estas cosas creería e determino ser assí commo un estímulo o espuelas atrayentes e provocantes a los omnes a toda virtud.

Bienaventurado prínçipe, podría ser que algunos, los quales por ventura se fallan más prestos a las reprehensiones e a redargüir e emendar que a fazer nin ordenar, dixessen yo haver tomado todo o la mayor parte d’estos Proverbios de las doctrinas e amonestamientos de otros, assí commo de Platón, de Aristótiles, de Sócrates, de Virgilio, de Ovidio, de Terençio e de otros philósophos e poetas, lo qual yo non contradiría, antes me plaze que assí se crea e sea entendido<sup>32</sup>. Pero éstos que dicho he, de otros lo tomaron, e los otros de otros, e los otros de aquellos que por luenga vida e sutil inquisiçion alcançaron las esperiençias e causas de las cosas<sup>33</sup>. E assí mesmo podrían dezir haver en esta obra algunos consonantes repetidos, assí commo si passasse por falta de poco conosçimiento e inadvertençia; los quales creería non haver leído las *Reglas del trobar*, escriptas e hordenadas por Remón Vidal de Besaduc<sup>34</sup>, omne assaz entendido en las artes

---

sin duda, a los bancos de arena de los desiertos del norte de África. Para este fragmento, véanse los vs. 99-101 del *Sueño*.

<sup>26</sup> *asprios, sepes, paroras, çerastas*: sin duda se basa el Marqués en la *General Estoria*, V, que refiere al libro IX de *De bello civili* o *Farsalia* de Lucano: en los ff. 145v-146v del ms. R-I-10 de la Biblioteca del monasterio de El Escorial encontramos las formas *asprios* (del lat. *aspis, -idis*: víbora, áspid), *sepes* (otra especie de serpiente), *çerastas* (serpientes cornudas) y serpientes *paureas*, forma de la que *paroras* podría ser una deformación.

<sup>27</sup> Todos son malos agüeros, de muerte, mencioan Amiclas, el barquero al que César acudió para que le pasase de Macedonia a Italia (cfr. la *Farsalia*, V, vs. 540 y ss.).

<sup>28</sup> *Çésar Antonio*: es el famoso triunviro Marco Antonio, amante de Cleopatra (82-30 a. J.C.).

<sup>29</sup> Es la conocida anécdota de Julio César, en que animó a sus soldados a rebasar la línea divisoria de los dominios de Pompeyo, el río Rubicón, pronunciando la frase “La suerte está echada”; *avenidas*: impetuosas y súbitas crecientes del río.

<sup>30</sup> *Ipomedón*: Epaminondas, el famoso general tebano. Es la misma forma que aparece en la *Comedieta de Ponça*, v. 762.

<sup>31</sup> El *De officiis* ciceroniano (I, 2, párr. 5), en traducción castellana anónima, formaba parte de la antigua biblioteca de Osuna.

<sup>32</sup> La lista de *auctoritates* es muy común. Para Terencio, véase la n. 62 del *Proemio*.

<sup>33</sup> Francisco Abad comenta: “el saber aparece concebido como un depósito estático que se confía de unos autores a otros, y gusta el reconocimiento de que no se ignoran las *auctoritates*, las causas a su vez derivan unas de otras. Santillana estima el saber en tanto un componente para la vida colectiva, y lo estima como saber hecho ya y depositado en la tradición” (“Pensamiento político e idea del saber en los *Proverbios de Santillana*”, en *Actas de VI Congreso Internacional de la Asociación Hispánica de Literatura Medieval* (Alcalá de Henares, 12-16 de septiembre de 1995). Edición a cargo de José Manuel Lucía Mejías, tomo I, Alcalá de Henares, 1997, p. 138.

<sup>34</sup> Raimon o Remón de Vidal de Besaduc o Besalú, autor francés según unos y catalán según otros (tampoco hay acuerdo en la cronología, pues se le sitúa a finales del siglo XII y comienzos del XIII o bien a mediados del XIV), fue autor de un importante tratado, las *Razos de trobar*, editado por J. H. Marshall, *The “Razos de trobar” of Raimon Vidal and associated texts*, Londres, 1972.

liberales e grand trobador; nin la *Continuación del trobar*, fecha por Jofre de Fox<sup>35</sup>, monge negro; nin del mallorquí llamado Berenguel de Noya<sup>36</sup>; nin creo que ayan visto las leyes del Consistorio de la gaya doctrina que por luengos tienpos se tovo en el Colegio de Tolosa, por auctoridad e permissión del Rey de França<sup>37</sup>. Lo qual todo non costringe nin apremia a ningund dictador o conponedor que en rímico estilo después de veinte coplas, dexé repetición de consonantes allí o en los logares donde bien le viniere e el caso o la razón lo neçessitare, commo ya lo tal pueda ser más dicho libro o tractado que dezir nin cançión, balada, rondel, nin virolay<sup>38</sup>, guardando el cuento de las sílabas e las últimas e penúltimas e en algunos logares las antepenúltimas, los yerros de los diptongos e las vocales en aquellos logares donde se pertenesçen.

Pues bienaventurado Príncipe, tornando a nuestro propósito, Sçipión Africano<sup>39</sup>, el qual hovo este nombre por quanto conquistó toda o la mayor parte de África, solía dezir, assí como Tulio lo testifica en el dicho libro *De Offiçios*, que nunca era menos ocçioso que quando estava ocçioso, nin menos solo que quando estava solo<sup>40</sup>. La qual razón demuestra que en el ocçio pensava en los negoçios e en la soledad se informava de las cosas passadas, assí de las malas para las aborresçer o fuir d'ellas, commo de las buenas para se aplicar a ellas o las fazer a sí familiares. Del César se falla que todas las cosas que en el día passava que de notar fuessen las escrevía en la noche metrificadas e en tan alto elevado estilo que después de su vida apenas los muy entendidos los entendían<sup>41</sup>. Pues David, Salamón, reyes de Israel, cuánta fue la su exçelencia e sabiduría, bien es notorio e manifiesto. E assí, deviniendo a los reyes presentes, ¿quál sería tan alta sentença de Claudiano<sup>42</sup>, de Quintiliano<sup>43</sup>, de Tullio, de Séneca que esconderse pudiesse a los serenísimos príncipes e de inmortal e muy gloriosa fama el señor Rey, padre vuestro, la señora Reyna, vuestra madre, el señor Rey de Aragón, vuestro tío? En los quales mirando e acatando, assí commo en un claro espejo e diáffano biril<sup>44</sup> en los convenientes tienpos la Vuestra Exçelencia debe entender e darse a oír e leer las buenas doctrinas, los provechosos enxienplos e útiles narraçiones. E en conclusión, bienaventurado Príncipe, con quanta devoçión yo puedo, suplico a Vuestra Exçelencia

---

<sup>35</sup> Jofre de Foixà, beneditino del siglo XIII, escribió las *Regles de trobar*, editadas también por Marshall, op. cit.

<sup>36</sup> Berenguer de Noya compuso *Lo miraylls de trovar o de versificar o de rimar*, editado por Gabriel Llabrés en 1909 y por Palumbo en 1952.

<sup>37</sup> El Consistorio de Tolosa se fundó en 1323. Luis de Averço y Jaume March, años más tarde, recibieron el encargo del rey Joan I de fundar una institución similar en Barcelona.

<sup>38</sup> La lista de términos es similar a la que nos brinda en el *Proemio*. El *rondel* se caracteriza por el uso del retorno de versos, mientras que el *virelai* es una forma métrica francesa próxima a las composiciones zejelescas peninsulares (véase el *Diccionario de métrica española* de J. Domínguez Caparrós, Madrid, 1985).

<sup>39</sup> *Sçipión Africano*: Publio Cornelio Escipión, llamado el Africano, vencedor de Aníbal en la batalla de Zama (202 a. J.C.).

<sup>40</sup> Cicerón, *De officiis*, III, intr.

<sup>41</sup> Sobre la condición de poeta de Julio César, véase la n. 21 del *Proemio*. De todos modos, lo cierto es que la imagen de Julio César como escritor infatigable aparece por primera vez en la Edad Media en la traducción francesa de Tito Livio de Nicolas Volcy; según éste, César “ne laissoit passer ung seul jour qu’il n’estudia este a grosse difficulté des chemins, bruyant la guerre partout, il rédigeoit ses *Commentaires* par escript, ou il lisoit et dictoit ou escoutoit souventes fois les aultres quand ilz lisoient” (texto tomado de J. Monfrin, “Les traducteurs et leur public en France au Moyen Age”, en A. Fourrier, ed., *L’Humanisme Médiéval dans les Littératures Romanes de XII<sup>e</sup> au XIV<sup>e</sup> siècle* (Paris, 1964, p. 254).

<sup>42</sup> Claudiano, poeta romano del siglo IV, autor del *De Consulatu Stilichonis*, formaba parte del conjunto de *auctoritates* de la escuela medieval.

<sup>43</sup> Evidentemente estamos ante Marco Fabio Quintiliano (s. I), autor de las *Institutiones oratorias*, obra que sólo conocían unos cuantos en la Castilla del siglo XV; el Marqués tendría tan sólo noticia indirecta de la figura y obra de este teórico.

<sup>44</sup> *biril*: hoja de vidrio muy claro y transparente.

que las corrupçiones e deffectos de la presente ínfima e pequeñuela obra -la qual assí commo mandado de aquel que mandarme puede, es a saber el señor Rey, progenitor vuestro, e como súbdito, siervo e fiel vasallo suyo, de parte de aquél vos presento- quiera tollerar; e si algo yo fallesco, de lo qual non dubdo, lo quiera suplir e conportar<sup>45</sup>. Cuya magnífica persona e real estado en uno con los bienaventurados príncipes e señores, el señor Rey, padre vuestro, e la señora Reyna, vuestra madre, la Santa Trinidad por luengos tienpos prósperos e bienaventurados dexé bivar e prinçipar, e después de la luenga e gloriosa vida suya, regnar e imperar, assí commo el amor paternal de aquéllos lo dessea e la Vuestra Magnifiçençia lo meresçe.

[De amor e temor]

1

Fijo mío mucho amado,  
para mientes<sup>46</sup>  
e non contrastes<sup>47</sup> las gentes  
mal su grado<sup>48</sup>;  
ama e serás amado<sup>49</sup>, 5  
e podrás  
fazer lo que non farás  
desamado.

2

¿Quién reservará al temido  
de temer, 10  
si discreçión e saber  
non ha perdido?  
Si querrás, serás querido,  
ca temor  
es una mortal dolor 15  
al sentido.

3

César, segund es leído,  
padesçió  
e de todos se falló  
desçebido<sup>50</sup>. 20  
¿Quién se piensa tan ardido<sup>51</sup>  
pueda ser  
que sólo baste fazer

---

<sup>45</sup> *conportar*: incorporar, adjuntar (del lat. “comportare”).

<sup>46</sup> *para mientes*: presta atención.

<sup>47</sup> *contrastes*: contradigas.

<sup>48</sup> *mal su grado*: contra su voluntad.

<sup>49</sup> La misma sentencia se encuentra en Walter Burley (apud Lapesa, “Los *Proverbios* ...”, art. cit., p. 105).

<sup>50</sup> *desçebido*: engañado.

<sup>51</sup> *ardido*: intrépido.

grand sonido?

### Glosa del Marqués

César, bienaventurado Príncipe, éste del qual aquí se faze mençión, fue llamado Jullio, e aun en otras partes Gayo, aquel que pasó las aguas rubiconas<sup>52</sup> contra Ponpeo, segund que Lucano escribe en el libro *De Bello Civili*<sup>53</sup>; el qual después de la muerte de Pompeo e de Catón, triunfando glorioussamente en la çibdad de Roma, aviendo ya así mesmo ronpido las puertas de Tarpea<sup>54</sup>, e apoderádose de los sus thesoros, así soberviosa e desmoderadamente se avía contra los çibdadanos que non lo podieron sofrir. Commo ya la su altiveza fuese intolerable, acordaron de lo matar, lo qual non tardaron de lo poner en obra. E los principales d'esta conjuraçión o monipodio<sup>55</sup> fueron Bruto e Casio, segund que más largamente es recontado por Eutropio en el libro que fizo *De los Enperadores de Roma*<sup>56</sup>, e ansí mesmo lo pone Valerio Máximo en el su libro<sup>57</sup> e Johan Vocaçio, poecta moderno, en el *Libro de las Dueñas*<sup>58</sup> hablando de la fortaleza de las mugeres, loando a Porçia, fija de Catón, muger de este mesmo Bruto.

4

|  |                          |
|--|--------------------------|
| ¡Quántos vi ser aumentados<br>por amor,<br>e muchos más por temor<br>abaxados!<br>Ca los buenos, sojudgados,<br>non tardaron<br>de buscar cómmo libraron<br>sus estados. | 25<br><br><br><br><br>30 |
|--|--------------------------|

5

|   |                      |
|---|----------------------|
| ¡O fijo!, sey <sup>59</sup> amoroso,<br>non esquivo,<br>ca Dios desama al altivo<br>desdeñoso. <sup>60</sup><br>Del inico <sup>61</sup> e maliçioso<br>non aprendas,<br>que sus obras son contiendas<br>sin reposo. | 35<br><br><br><br>40 |
|---|----------------------|

<sup>52</sup> Se trata del río Rubicón; César lo pasó en los primeros días de enero del año 49 a. J.C. Véase la nota 29.

<sup>53</sup> *De bello ciuili* o *Farsalia*, de Marco A. Lucano (39 a. J.C.-65), consta de 10 libros que cuentan la lucha entre César y Pompeio. El Marqués dispuso de la traducción castellana cuatrocentista (ms. 10805 BNM).

<sup>54</sup> *Tarpea*: la roca Tarpeya es una parte del monte Capitolino (cfr. la nota 16).

<sup>55</sup> *monipodio*: abuso de las leyes y costumbres.

<sup>56</sup> *Eutropio*: historiador latino que vivió en el siglo IV; escribió un *Breviarium Historiae Romanae*, en diez libros, desde la fundación de Roma hasta el reinado de Joviano.

<sup>57</sup> *Valerio Máximo*: escritor romano que vivió en la primera mitad del s. I d. J.C., autor de *De dictis factisque memorabilibus libri novem*.

<sup>58</sup> *Libro de las Dueñas: De claris mulieribus*, de Boccaccio.

<sup>59</sup> *sey*: sé (imperativo).

<sup>60</sup> Reminiscencia de los *Proverbios* bíblicos, XVI, 5: “Abominatio Domini est omnis arrogans” (apud Lapesa, “Los *Proverbios* ...”, art. cit., p.102).

<sup>61</sup> *inico*: inicuo, injusto.

## 6

E sea la su respuesta  
 muy graçiosa;  
 non terca nin soberviosa,  
 mas honesta.  
 ¡O fijo!, ¡quán poco cuesta                   45  
 bien hablar!,  
 e sobrado amenazar  
 poco presta.

## 7

Non te plegan altivezes  
 indevidas,   50  
 commo sean abatidas  
 muchas vezes.  
 Nin digo que te arrefezes<sup>62</sup>  
 por tal vía  
 que seas en compañía                         55  
 de sohezes.

## 8

Refuye los novellers<sup>63</sup>  
 dezidores  
 commo a lobos dañadores  
 los corderos;                                     60  
 que en sus vías e senderos  
 non atraen  
 sinon lazos en que caen  
 los groseros.

## 9

Asuero, si non oyera,                         65  
 non usara  
 justamente de la vara,  
 e cayera  
 en error que non quisiera  
 incontinente<sup>64</sup>,                                   70  
 e de fecho el inoçente  
 padesçiera.

*Glosa del Marqués*

---

<sup>62</sup> *te arrefezes*: te envilezcas.

<sup>63</sup> *novellers*: derramadores de cosas nuevas.

<sup>64</sup> *incontinente*: al momento, al punto.

Asuero tanto fue poderoso entre los gentiles que quasi por monarca fue avido. E así commo se recuenta en el *Libro de Ester*, Hamán, privado suyo, indignado contra los judíos que eran so el señorío d'este Asuero, provocólo a grand saña contra ellos, en especial contra Mordocheo<sup>65</sup>, en tal manera que lo mandava enforçar. E commo Asuero oviesse por costumbre de fazer leer ante sí algunas vezes un libro, el qual contenía los serviçios que los sus naturales o otros de cualquier naçión o regiones o tierras que fuesen le avían fecho, falló en aquel libro cómmo este Mordocheo le oviesse servido mucho; la calidad del qual serviçio dexo aquí de contar, commo non sea cosa peregrina nin esquisita a todas gentes, mayormente a aquellos que han visto las estorias de la *Biblia*. Lo qual visto por el rey, e así mesmo a suplicaçión de la reina Ester mandó que Hamán fuese enforcado en la mesma forca que él avía mandado fazer para Mordocheo, e ansí cayó en la foya<sup>66</sup> que fizo, segund el dicho de David. Conformóse en este caso Asuero con aquello que dize Salamón<sup>67</sup>, que la república anda sobre dos pies, e dize: “el pie derecho: regraçiar los serviçios bien fechos a aquéllos, e el pie izquierdo: pugnir e castigar e non dexar sin pena los malefiçios”, concluyendo que qualquier de aquestos que fallesçe a aquellos que rigen e tienen la vara, la república va coxa. E ansí las corónicas algunas e non pocas vezes deven ser traídas e leídas ante los príncipes; e tornando al primer propósito, sienpre las partes deven ser oídas.

10

|   |    |
|---|----|
| Ca muy tarde al absente<br>fallan justo,<br>nin por consiguiente injusto<br>al presente.        | 75 |
| Oye, e de continente<br>jamás libres <sup>68</sup> ;<br>pero guarda que delibres<br>sabiamente. | 80 |

11

|   |    |
|---|----|
| Ca de fecho delibrado<br>non se atiende<br>que segunda vez se emiende<br>por errado;<br>faz que seas inclinado<br>a consejo<br>e non escludas <sup>69</sup> al viejo<br>de tu lado. | 85 |
|---|----|

---

<sup>65</sup> *Mordocheo*: por “Mardoqueo”.

<sup>66</sup> *foya*: hoyo, foso.

<sup>67</sup> No encuentro documentado este dicho en relación con Salomón. El dicho, que se refiere en esencia a premiar a los buenos y castigar a los malos tiene una larga tradición sapiencial, muy especialmente en los espejos de príncipes.

En la mayoría de los mss. se le atribuye a *Salamón*; PN1b tiene *Solón* (cfr. la edición de Pérez Priego, *ed. cit.*) y ML4 y SM5a leen *Absalón*.

<sup>68</sup> *libres*: decidas.

<sup>69</sup> *escludas*: excluyas (del lat. “excludere”).

## 12

Tanto tiempo los romanos  
 Prosperaron 90  
 quanto creyeron e honraron  
 los añçianos;  
 mas después que a los tiranos  
 consiguieron<sup>70</sup>,  
 muy pocos pueblos vinieron 95  
 a sus manos.

[De prudencia y sabiduría]

## 13

Inquiere con grand cuidado  
 la sçiençia  
 con estudio e diligençia  
 reposado; 100  
 non cobdiçies ser letrado  
 por loor,  
 mas sçiente reprehensor  
 de pecado.

## 14

Ca por ellas fallarás 105  
 cuánto Dios  
 ha fecho e faze por nos;  
 e demás,  
 por qué modo lo amarás  
 olvidado 110  
 el sueño que açelerado<sup>71</sup>  
 dexarás.

## 15

A los libres<sup>72</sup> pertenesçe  
 aprender  
 dónde se muestra el saber 115  
 e floresçe;  
 çiertamente bien meresçe  
 preminençia  
 quien de doctrina e prudençia  
 se guarnesçe. 120

## 16

---

<sup>70</sup> *consiguieron*: siguieron.

<sup>71</sup> Algunos mss. glosan “*el sueño que açelerado* es a saber la humana vida, que es comparada al sueño”.

<sup>72</sup> *los libres*: “los generosos e nobles e de honesto estado” (en la glosa correspondiente de Díaz de Toledo).

El comienzo de salud<sup>73</sup>  
es el saber  
distinguir e conosçer  
quál es virtud;  
quien comienza en juventud                      125  
a bien obrar,  
señal es de non errar  
en senectud.

17

Salamón<sup>74</sup> sabiduría  
procuró,    130  
con la qual administró  
la señoría  
del mundo e la monarchía  
universal,  
sin contienda nin egual                              135  
compañía.

18

Si fueres gran eloqüente,  
bien será;  
pero más te conuerná  
ser prudente,    140  
que el prudente es obediente  
todavía  
a moral filosofia  
e sirviente.

19

Roboam non consiguiendo                              145  
tales obras,  
mas en todas las çoçobras  
inprimiendo,  
molestando e offendiendo  
torpemente,    150  
fue menguado de su gente,  
no sintiendo.

#### *Glosa del Marqués*

Roboam fue hijo de Salamón e rey de Israel, después de la vida de su padre; el qual inprimió e molestó tanto el pueblo que, con toda razón, fue privado de toda la mayor parte de su señoría e reinado.

---

<sup>73</sup> *salud*: salvación ( del lat. “salus”).

<sup>74</sup> *Salamón*: véase la glosa al *Proverbio* 39.

## 20

Fijo, sey a Dios sirviente,  
ca su ira  
rebuelve, trastorna e gira  
encontiente<sup>75</sup>; 155  
faze pobre del potente,  
e acresçienta  
bienes, honores e renta  
al temiente.<sup>76</sup> 160

## 21

Al tienpo e a la sazón  
sey conforme,  
ca lo contrario es enorme  
perdiçión;  
aborresçe presunçión, 165  
qu'es adversaria  
de la clara luminaria  
cogniçión.

## 22

Ca tienpo faze las cosas  
e desfaze; 170  
e quando a Fortuna plaze,  
las dañosas  
se nos tornan provechosas  
e plazientes,  
e las útiles nuzientes, 175  
contrariosas.

## 23

Fijo, sigue al entendido  
e su ley,  
e non blasfemes del rey  
en escondido; 180  
fuya tu lengua e sentido  
tales redes,  
que en tal caso las paredes  
han oído.<sup>77</sup>

[De justiçia]

<sup>75</sup> *encontiente*: cfr. la nota al v. 64.

<sup>76</sup> Lapesa ("Los Proverbios ...", art. cit., p. 102) señala la semejanza con el *Magnificat* (Lucas, I, 52).

<sup>77</sup> Lapesa ("Los Proverbios ...", pp. 102-103) ve en este proverbio una reminiscencia del *Eclesiastés*, X, 20.

## 24

|  |  |
|--|--|
| Non discrepes del offiçio<br>de justiçia<br>por temores o amiçiçia,<br>nin serviçio;<br>non gradescas benefiçio<br>en çessar<br>de punir e castigar<br>maleffiçio. | 185<br><br><br><br><br><br><br><br><br><br>190 |
|--|--|

## 25

|  |  |
|--|--|
| Ca ésta es línea recta<br>que nos guía,<br>e muestra la justa vía<br>e perfecta;<br>ésta fue por Dios ellecta,<br>e del çielo<br>confirma que fue su buelo<br>el proffeta. | 195<br><br><br><br><br><br><br><br><br><br>200 |
|--|--|

## 26

|   |     |
|---|-----|
| Pues ¿qué me dirás de Lento,<br>senador?,<br>que pospuesto todo amor<br>e sentimiento<br>con el fijo, fue contento<br>sin pecado<br>cruelmente ser passado<br>por tormento. | 205 |
|---|-----|

*Glosa del Marqués*

Lento, assí commo Valerio narra en el sexto libro<sup>78</sup>, senador fue de Roma, la qual çibdad fortificada fue por él de buenas e honestas leyes, entre las quales hordenó que qualquiera que fallado fuesse en adulterio, que de la vista lo privassen; onde avino que un fijo suyo el pecado cometió, e commo el padre, observando las leyes por él decretadas, quisiesse esecutar en aquél las fuerças de la justiçia non punto moderando, nin menos absolviendo la çibdad, comovida a piedad e inçitada del adolesçente, le suplicaron con efficaçes ruegos e instantes preçes el su yerro perdonar quisiesse; a las quales vençido por que la culpa inpunida non quedasse, primeramente sacó a sí mesmo el uno de sus ojos e a su fijo fizo sacar el otro.

El qual non poco enxienplo es o deve ser a todos aquellos que de la vara de la justiçia han cargo.

---

<sup>78</sup> De su obra *De dictis factisque memorabilibus libri novem* (VI, 5, ext. 3), con traducción castellana que parte de la catalana de Antoni Canals. *Lento*: sin duda se trata de una deformación de *Zaleuco* (en la vers. cast. de Valerio: *Selenco*).

Frondinodio, por servir  
lo que hordenó, 210  
prestamente se penó  
sin dilatar;  
pues devémonos forçar  
a bien fazer,  
si queremos reprehender 215  
o castigar.

*Glosa del Marqués*

Frondinodio, çibdadano romano, assí commo Valerio recuenta en el sexto libro e Johan Galensi en un compendio que fizo *De las quatro virtudes cardinales*<sup>79</sup>, vistas algunas dissensiones e escandalosos razonamientos que los çibdadanos de Roma algunas vezes entre sí havían, ordenó que qualquiera que viniessse con armas al Capitolio fuesse muerto. El qual, olvidada la ley estableçida, commo un día viniessse de campo, entró en el Capitolio con la espada , adonde de uno de los çircunstantes fue retraído, redargüyéndole que la ley por él respondiò: “yo confirmaré la ley que fize””, e súbito se dio con la mesma espada por el cuerpo, pudiendo fuir la pena e deffenderla con alguna razón que razonable paresçiesse.

[De paçiençia y honesta correcçión]

28

Non seas açelerado  
furioso,  
mas corrige con reposo  
al culpado; 220  
el castigo moderado  
es honesto,  
e quando sobra, denuesto<sup>80</sup>  
reprovado.

29

Non recuses resçebir 225  
al contrito,  
nin te plega<sup>81</sup> al afflicto  
affligir,  
que flaqueza es perseguir  
al que fuye, 230  
e ánimo al que destruye  
resistir.

<sup>79</sup> *Frondinodio*: es la lección de la mayoría de los mss; en la obra de Valerio (VI, 5, ext. 4) se llama *Charundus*; *compendio*: se trata de *Breviloquium de quatuor virtutibus* de Juan de Gales.

<sup>80</sup> *denuesto*: deshonra.

<sup>81</sup> *plega*: plazca.

## 30

Ca de la maginifiçençia  
 es perdonar,  
 e sofrir e tollerar 235  
 con pasçiençia;  
 la mesurada clemençia  
 es virtud,  
 reparo, vida e salud<sup>82</sup>  
 de fallençia<sup>83</sup>. 240

## 31

¿Cuál es en humanidad  
 tan pecador  
 que juzgando con amor  
 e caridad  
 se falle la su maldad 245  
 intolerable?,  
 ca las armas del culpable  
 son piedad.

## 32

Sienpre me plogo loar  
 al que perdona, 250  
 commo sea grand corona,  
 sin dubdar;  
 e non menos reprovar  
 pena de fierro<sup>84</sup>,  
 ca si passa, non es yerro 255  
 de emendar.

## 33

Non se entienda perdonar  
 los torpes fechos,  
 nin las leyes e derechos  
 usurpar, 260  
 ca non es de tolerar  
 al que mató,  
 si de lexos contrayó  
 dapnificar<sup>85</sup>.

---

<sup>82</sup> *salud*: véase la nota 73.

<sup>83</sup> *fallençia*: error.

<sup>84</sup> *pena de fierro*: pena de muerte, a cuchillo o a espada.

<sup>85</sup> Durán lo explica: hay que castigar al que mata o hace daño de lejos, en forma indirecta, a través de sus agentes o terceras personas.

## 34

Ca sería crueldad 265  
 el tal perdón  
 e contrario a la razón  
 de humanidad.  
 Non se nonbra piedad  
 mal permitir, 270  
 mas dañar e destruir  
 actoridad.

[De sobriedad]

## 35

Quanto es bueno el comer  
 por medida,  
 que sostiene nuestra vida 275  
 de caer,  
 tanto es de aborresçer  
 el glotón  
 que cuida ser perfección  
 tal plazer. 280

## 36

Mucho es digna de honor  
 sobriedad,  
 commo sea una bondad  
 de grand loor,  
 ca mitiga la furor 285  
 con honestad  
 e resiste en moçedad  
 al loco amor.

## 37

Muy atarde<sup>86</sup> vi pobreza  
 Conosçida 290  
 en persona bien regida,  
 nin torpeza;  
 mas la gula e la pereza,  
 do assentaron,  
 poco fallo que miraron 295  
 a nobleza.

## 38

---

<sup>86</sup> *Muy atarde*: rarísimas veces.

Tienpo se debe otorgar  
al aprender,  
que non se adquiere saber  
sin trabajar; 300  
assí debes ordenar  
el tu bevir,  
que pospongas mal dormir  
por bien velar.

[De castidad]

39

Sólo por aumentación 305  
de humanidad  
ve contra virginidad  
con discreción;  
que la tal delectación  
fizo caer 310  
del altíssimo saber  
a Salamón.

*Glosa del Marqués*

Salamón, rey de Israel, cuánto fue sabio, así de juizio natural commo de derecho positivo, manifiesto es e será en todos los siglos; el qual, quasi en postrimero tienpo de sus días, effeminado o sometido al poderío de la muger, pospuesta toda sciencia e buena doctrina, idolatrizó, segund más largamente es recontado en el libro de los *Reyes*.

40

Por este mesmo pecado  
fue David  
en estrecha e fiera lid 315  
molestado;  
e punido e desterrado  
commo indigno,  
el sobervioso Tarquino  
non domado. 320

*Glosa del Marqués*

David, santíssimo propheta, rey de Jherusalem después de Saúl, varón de grandes fechos e de grand sabiduría. Loó mucho a Dios en el su libro del *Salterio*, pero en el pecado de la luxuria mucho se falla se hoviesse corruptamente, ya sea que todavía tornava a Dios con grand arrepentimiento e con grand dolor llorava las sus culpas. E éste pecó con la muger de Urías, que fue madre de Salamón, del qual pecado Nuestro Señor fue más indignado que de ningund otro.

Tarquino Sesto, fijo fue del rey Tarquino, así como Tito Libio cuenta en la primera de sus *Décadas*, e así lo afirma Sant Agostín en el libro *De civitate Dei*<sup>87</sup>, e Valerio Máximo<sup>88</sup> e otros muchos auténticos auctores<sup>89</sup>, que non menos fue Lucrecia virtuosa que Tarquino vicioso, de lo qual se hablará en la quinquagésima quarta copla de aqueste tractado, donde se hará mençión de Lucrecia. Plaziéndome, enpero, cómo Maestre Johan Galense ha hablado d'este fecho en una compilación suya que fizo *De las quatro virtudes cardinales*, delibré de contar el su fecho en aquella manera que del su libro lo saqué de lengua toscana en el nuestro materno vulgar, segund la infraescrita letura lo representa por tales palabras: “bien es dignísima de recordación inmortal aquella muy noble dama Lucrecia, la qual non queriendo más bevir, purgó las máculas de la violada o forçada pudeçia o castidad con la muerte de su cuerpo”.

De aquésta cuenta Sant Agostín en el libro *De civitate Dei*<sup>90</sup>, e dize en cómo Sesto Tarquino vino con Colatino, marido de Lucrecia, a un castillo llamado Collacio, en el qual fallaron a Lucrecia que se estava deportando e solazando con sus donzellas e servidoras, ca la fama e loor del gasajado<sup>91</sup> e solaz de las fenbras, todo era en aquel tienpo de Lucrecia. E estando en el palacio, súbito el perverso amor e malvada concupisçencia priso al fijo de Tarquino, rey de los romanos, en desseo de Lucrecia, en manera que por espacio de algunos pocos de días, non lo sabiendo Colatino, Sesto Tarquino se fue con un solo compañero al ya nonbrado castillo, en el qual fue benignamente resçebido de Lucrecia, e fizole aparejar muy noblemente de cenar e fizole albergar en la cámara, creyendo Lucrecia que tenía en su casa huésped e non enemigo.

E estando Sesto Tarquino en la cama, ardía todo inflamado de amor, e después que sintió que todos los del palacio dormían, levantóse prestamente de la cama e con la espada en la mano fuesse a la cámara de Lucrecia, la qual dormía; e como llegó a ella, púsole la mano en los pechos e díxole: “Calla, Lucrecia, yo soy Sesto Tarquino, si gritas, yo te mataré”. Entónces la dueña despertó con grand pavor del sueño e non vido açerca de sí socorro nin adiutorio alguno açerca de la sobrevenida muerte. E Tarquino le començó de manifestar el su carnal amor e rogarla e, de consuno con los ruegos, amenazarla, trabajándose por las mejores maneras que él podía por convertir el ánimo femeníl a la su voluntad. Mas después que él la vido costante en el amor de la castidad e que por pavor de la muerte non la podía atraer nin mover a aquel pecado, imaginó e falló consigo una nueva malicia, e díxole: “Yo mataré a ti e después mataré el mi siervo e, después de muerto, ponerlo he a tu lado, a fin que tú seas infamada e culpada de feo e vituperoso adulterio”. E con este tal temor venció Tarquino la firme castidad; e vituperada la beldad femeníl, partiose dende. E Lucrecia, convertida en singular tristeza por el enorme<sup>92</sup> fecho, enbió luego en punto a su padre e a su marido, que estavan en Roma, a que en continente ellos e sus parientes e amigos deviessen venir a ella; los quales, desque fueron venidos, Lucrecia estava muy triste e yazía en su cama muy dolorosa, e en la venida de los parientes, començó a llorar muy agramente. E ellos la saludaron, a las quales saludes Lucrecia respondió diziendo: “¿E qué salud puede ser dada a fenbra desque ha perdido su castidad?” Aquesto así dicho, llamó al marido e díxole: “O Colatino, las pisadas de ajeno omne son en el tu lecho, mas en verdad sólo el cuerpo es maculado, ca

---

<sup>87</sup> *De civitate Dei*, I, 19.

<sup>88</sup> *De dictis factisque ...*, VI, 1.

<sup>89</sup> En realidad, buena parte de la glosa a la estrofa 40 corresponde a lo que se cuenta sobre Lucrecia en el capítulo XLVIII del *De claris mulieribus* de Boccaccio. El resto de las referencias pueden proceder de una versión con glosas o comentario.

<sup>90</sup> *De civitate Dei*, I, 19.

<sup>91</sup> *gasajado*: agasajado, invitado.

<sup>92</sup> *enorme*: fuera de la norma (del lat. “enormis”).

el ánimo del todo es sin culpa, e de aquesto la muerte es testimonio. Por tanto ruégovos que esforcédes los vuestros braços, por manera que ese adulterio non quede impunido. Sesto Tarquino fue aquél el qual yo rescébi, non como enemigo, mas como amigo que venía de fuera parte, el qual en la passada noche privó a mí e a vosotros, si omnes sodes, de toda alegría”. A estas palabras todos dieron plenaria fe e començaron de la consolar e de convertir la fabla en operaçión del pecado, diziendo que por la costreñida mente, el cuerpo non pecava, e que donde non fue deliberaçión, non fue culpa. E estonces dixo Lucreçia: “Considerad vosotros lo que a vos conviene, ca yo del mi pecado me absuelvo, mas de la pena non me libro”. E a fin que alguna non casta fenbra non biva por enxienplo de Lucreçia, lanzó por sus pechos la espada que tenía escondida debaxo de sus vestiduras, de la qual ferida incontinente cayó muerta. Estonces su marido e su padre començaron el muy sentible llanto e sacaron de la ferida el espada, la qual era toda tinta en sangre, e teniéndola Bruto en la mano, juró de vengar su injuria e la muerte de su fija e de matar al rey Tarquino e a su muger e a sus fijos, o por fuego o por fierro o por otra qualquier fuerça, e de non sostener que jamás persona de su gente regnasse. E después dio la espada a Colatino e en consiguiente a los otros conpañeros; e assí, convertidos en ira para matar a Tarquino, todos siguieron a Bruto. E tomado el cuerpo de Lucreçia, fue llevado a Roma e pusiéronlo en la plaça, a fin que por el nuevo maleficio el pueblo de Roma se moviesse a la vengança; por la qual cosa, todos armados siguieron a Bruto e lançaron de Roma a Sesto Tarquino, el qual fue muerto en prisión.

41

Non menos fue en Sçipión  
la grand bondad  
que mostró de castidad  
en perfeçión,  
que la viril narraçión  
d’él recontada,  
la qual faze muy loada  
su nasçión.

325

#### *Glosa del Marqués*

Sçipión Cornelio, segund que Valerio escribe en el tercero libro<sup>93</sup>, commo hoviesse presa por sitio a Cartago, certificado que algunos cavalleros suyos, entre los otros prisioneros, hoviessen tomado una donzella fermosa e de grand linaje, desposada con un cavallero noble, mandó que incontinente fuesse traída ante él, e assí mesmo el esposo de aquélla e los parientes d’él; al qual incorrupta e sin offensa alguna la mandó restituir. E la grand suma de oro e de haver que para su deliberaçión e rescate le fue presentada, tovo por bien que fuesse dote al propio esposo.

42

Fuye de la oçiosidad  
con exerçios  
honestos, porque los viçios  
potestad

330

<sup>93</sup> Con razón Amador de los Ríos (*ed. cit.*, p. 75, nota 42) observa que este suceso se cuenta en el libro IV, 3 y no acaeció en Cartago sino en Cartagena.

non ayan, nin facultad  
de te prender;  
que non es poco vençer  
humanidad. 335

43

Ca non sólo de errar  
es de fuir,  
mas aun de lo presumir,  
nin lo pensar. 340  
¡Quanto se debe esquivar  
mal pensamiento,  
comme aquél sea çimiento  
del obrar!

44

Grand corona del varón 345  
es la muger<sup>94</sup>,  
quando quiere obedesçer  
a la razón;  
non consigas opinión  
en casamiento, 350  
mas elige con grand tiento  
e discreçión.

45

Ca los que buscan façienda,  
non curando  
de virtudes, van buscando 355  
su contienda;  
sin reparo e sin emienda  
es tal daño;  
fijo, guarda tal engaño  
non te prenda. 360

46

La beldad e fermosura  
loaría,  
si las viesse en conpañía  
de cordura;  
mas atarde<sup>95</sup> o por ventura 365  
s'acordaron,

---

<sup>94</sup> Cfr. *Proverbios* bíblicos, XII, 4: “Mulier diligens corona est viro suo” (apud Lapesa, “Los *Proverbios* ...”, art. cit., p. 103).

<sup>95</sup> *atarde*: cfr. la nota 86.

nin muy lueñe<sup>96</sup> se fallaron  
de soltura<sup>97</sup>.

47

Non te digo que el estado  
Femenil 370  
sea por tanto inutil<sup>98</sup>  
e menguado;  
ca por muchos fue loado  
altamente  
e con pluma diligente 375  
memorado.

48

Ca dexada aquella rosa  
que proçede,  
e bien commo rayo exçede 380  
vigurosa,  
fija de Dios e su esposa  
verdadera,  
de la humanidad lunbrera  
radiosa,

49

muchas buenas honorables 385  
son fermosas,  
castas e muy virtüosas  
e notables;  
de las santas venerables  
fallarás 390  
asaz en este compás<sup>99</sup>  
muy loables.

50

¿Qué diré de Catherina  
inoçente,  
de las vírgines oliente 395  
clavellina?;  
bien es de memoria digna  
su beldad,  
e non menos por verdad

---

<sup>96</sup> *lueñe*: lejos.

<sup>97</sup> *soltura*: “soltura para mal (lat. *licentia, dissolutio*)” (Nebrija, *Dictionarium latino-hispanicum* [ADMYTE]).

<sup>98</sup> *inútil*: perjudicial (del lat. “*inutilis*”).

<sup>99</sup> *en este compás*: en este modo, en este sentido.

*Glosa del Marqués*

Catherina virgen fue santa e mártir, entre todas las otras santas havida por muy insigne; la vida e muerte de la qual, commo sea muy vulgar, remito al libro del *Flos Sanctorum*.

51

Non se falla de belleza  
caresçer,  
nin de fermosura Ester,  
e nobleza;  
de Judit bien se reza  
ser fermosa,  
mas viril e virtüosa  
sin torpeza.

405

*Glosa del Marqués*

Ester, muger de Assuero, e del fecho suyo non conviene fablar largo, por quanto en la glosa del proverbio de Assuero en el comienço del libro es ya mençionado. Pero todavia apruevo ser muger santa e homil sierva de Dios, lo qual muestra la honesta vida suya, e assí mesmo las plegarias que ella fazía a Nuestro Señor en el caso de Hamán e Mordocheo.

Judit, segund el su libro lo testifica, el que es uno de los veinte e quatro de la *Biblia*, havida fue entre los judíos por muger de singularíssimo ingenio e de muy honesta e religiosa vida. E cómo ella matasse al príncipe Oloferne<sup>100</sup>, el qual con grande exército era venido por mandado de Nabucodonosor e tenía sitiada la çibdad de Jerusalem<sup>101</sup>, el su libro lo narra e lo cuenta assaz estensamente, e asimesmo cómo sabia e cautelosamente, assí muerto Oloferne, levó la su cabeza, passando entre todas las guardas del real, a la dicha çibdad de Jherusalem. Esta sola causa, bienaventurado Príncipe, puso tan grand espanto e assí alteró<sup>102</sup> los enemigos que presta e desordenadamente e con grand daño suyo se levantaron del sitio. Assí que non poco loa la escritura su fermosura e non menos el alteza e humildad del su grand ánimo.

52

La gentil nasción notable<sup>103</sup>  
non consiento  
sea fuera d'este cuento  
recordable;  
ca bien es inestimable

410

<sup>100</sup> *Oloferne*: Holofernes, general del rey de Asiria Nabucodonosor.

<sup>101</sup> El Marqués se equivoca, ya que Holofernes tenía sitiada Betulia y no Jerusalén. Cfr. la *Comedieta de Ponça*, IV, 4.

<sup>102</sup> *alteró*: perturbó.

<sup>103</sup> *gentil nasción*: el mundo de los gentiles griegos y romanos, la antigüedad clásica.

su valor,  
e digna de grand loor 415  
memorable.

53

Athenesas e thebanas,  
muchas son  
d'esta mesma condiçión,  
e troyanas, 420  
elenesas<sup>104</sup>, argianas<sup>105</sup>  
e sabinas<sup>106</sup>,  
amazonas, laurentinas<sup>107</sup>  
e romanas.

54

Fermosas con grand sentido 425  
fueron Vagnes,  
Diana, Lucreçia e Damnes,  
Ana e Dido;  
nin se passe por olvido  
Virginea, 430  
comme su grand fecho sea  
conosçido.

*Glosa del Marqués*

Vagnes, assí como dize Estacio<sup>108</sup> en el libro de la *Thebaida*, en el qual recuenta la guerra de Thebas e de Argos -e assí mesmo lo verifica Armenio Boloñés en el libro de la *Florita*<sup>109</sup>, muger fue de Tideo, el buen cavallero, e fija fue de Adastro<sup>110</sup>, rey de Argos; la qual assí fue prinçipalmente havida entre las argianas, que fueron a Creonte a le suplicar les quisiesse dar los cuerpos de sus maridos e de los otros parientes suyos que fueron muertos en la batalla de Thebas contra Etheocles, fijo de Edipo e nieto de Layo, de linage

---

<sup>104</sup> *elenesas*: quizá helenas, griegas en general.

<sup>105</sup> *argianas*: mujeres de Argos.

<sup>106</sup> *sabinas*: mujeres de cierto pueblo de Italia, entre el Tíber y los Apeninos, que se perpetuaron en la leyenda de Eneas y la fundación de Roma por el rapto de que fueron objeto.

<sup>107</sup> *laurentinas*: mujeres de Laurentium, ciudad del Lacio.

<sup>108</sup> Publio Papinio Estacio, poeta latino del siglo primero de nuestra era, es el autor de la *Tebaida*. La leyenda tebana se conoció en la Edad Media especialmente gracias al *Roman de Thèbes*, obra del siglo XIII que parte de Estacio o un texto próximo a éste para narrar la lucha entre Eteocles y Polinices, los dos hijos de Edipo. Además, Estacio es una de las *auctoritates* más gratas al hombre medieval antes y después del cambio cultural experimentado desde el Trecento italiano.

<sup>109</sup> Armannino Giudice de Bolonia estaba representado en la biblioteca del Marqués con un ejemplar italiano de *La Fiorita*.

<sup>110</sup> Como señaló Lapesa, Vagnes es seguramente Evadne. Sin embargo, ésta no es esposa de Tideo sino de Capaneo, quien muere en el último ataque a Tebas. La hija de Adastro se casó con Tideo, pero no era Evadne sino Deípila.

de Cadino<sup>111</sup> para los sepultar. E como la tal petición le fuesse negada, ella con todas las otras fue en Athenas a Thesseo, que a la sazón era duque, e con tanta instançia e clamor recontó e quexó el su fecho, que ante que<sup>112</sup> Theseo entrasse en su çibdad, viniendo de la guerra de las amazonas, -assí como Johan Vocaçio, poeta florentino, abundantamente lo recuenta en el su libro del *Theseo*<sup>113</sup>- propuso e fizo voto de ir con todo su exército contra Creonte, ya sea que ante de todas cosas por sus mensajeros le requirió que le plugiesse condesçender<sup>114</sup> a la honesta e liçita petición de las dueñas argianas. E como fuesse denegado, él lo conbatió e lo mató, assí que los notables omnes de Argos, mediante la diligencia de la virtuosa Vagnes hovieron honrado sepulcro. E esta batalla donde fue Creonte muerto a manos de Theseo es comienço del libro de Archita e de Palemón, fervientes e grandes enamorados de Hemilia, hermana de Ipólito<sup>115</sup>, del qual dexo de hablar así por quanto sería diffusa e larga narración, como porque la tal estoria non faze al caso presente.

Diana, deessa fue de castidad e de todo venático<sup>116</sup> uso e exerçio e deleyte de caça.

Lucreçia. Entre las loables romanas es contado e muy altamente escripto el su fecho, assí por Tito Libio e Valerio en sus libros, como por Sant Agostín, a quien mayor fe deve ser dada e otorgada, en el libro *De çivitate Dei*, e por Johan Vocaçio en sus libros *De Casibus* e en el *De preclaris mulieribus*, e de como ella, seyendo muger de Colatino, fue violentamente forçada por Sexto Tarquino, por la qual causa con un cuchillo o espada se mató diziendo: “Yo soy quita de la culpa mas non de la pena”, lo qual describo brevemente por quanto parte d’este caso ya más largamente es contado ante d’esto, allí do se fabla del dicho Sesto Tarquino.

Damnes<sup>117</sup>, fija fue de Peneo e dada al serviçio de Diana, deessa de castidad e, segund Ovidio lo pone en el su *Libro mayor*<sup>118</sup>, mucho amada de Febo, o Apolo, la qual non consistiendo en el loco amor, segund poética ficción, non pudiendo resistir a la fuerça del ardiente enamorado, recomendándose a los dioses, e en espeçial a Diana a quien ella servía, fue tornada en laurel, árbol de perpetua verdor, odorífero e de plaziente sonbra. E la moralidad que sobre esta razón fazen muchos actores, assí Frey Tomás de Cápoa en los *Morales*<sup>119</sup> d’este mesmo libro *Methamorfóseos*, como Johan Vocaçio en la *Genealogía de los dioses gentiles*<sup>120</sup> e Maestre Johan el Inglés<sup>121</sup>, describiendo sobre este

---

<sup>111</sup> *Cadino*: “Cadmo”. La confusión de ambas formas en el Marqués (también en *La Comedieta de Ponça*, v. 766) debe de tener su origen en un error paleográfico, ya que *m* e *in* tienen igualmente tres trazos verticales en gótica libraria.

<sup>112</sup> *ante que*: “Neben *antes que* findet sich im Altspanischen *ante que*” (Hanssen, § 61, 11).

<sup>113</sup> Es la *Teseida* de Giovanni Boccaccio, quizá la misma obra a la que se refiere al final de la glosa: el *Libro de Archita e de Palemón* puede ser parte de la *Teseida*, aunque existe una copia de la primera mitad del siglo XVI de una *Historia de Palemón y Emilia* en la Bib. Nacional de Madrid (ms. 7553).

<sup>114</sup> *condesçender*: aprobar.

<sup>115</sup> Referencia a la *Teseida*.

<sup>116</sup> *venático*: “venatorio”, relativo a la caza.

<sup>117</sup> *Damnes*: Dafne.

<sup>118</sup> *Libro mayor*: *Ovidio mayor* o *Metamorfosis*, según se conoce dicha obra durante la Edad Media.

<sup>119</sup> La fuente no es Tomás de Capua sino Pierre Berçuire y su *Ovide moralisé*, del que el Marqués poseía su versión castellana.

<sup>120</sup> Se trata de la obra de Boccaccio *De genealogia deorum*, traducida por Martín de Ávila para el propio don Íñigo.

<sup>121</sup> Véase la nota 79.

mesmo libro, déxome agora d'ella por quanto la escritura sería larga e difussa; mas solamente baste que entre los gentiles fue havida por muy fermosa e de noble fama.

Anna, madre fue de la virgen María, muger de Joachín, santíssima muger de muy honesta vida. Otra Anna hovo, hermana de la reina Dido, muger loable entre los tirianos<sup>122</sup>. Qualquier d'ellas, assí la una del linaje de los ebreos commo la otra de los gentiles, fueron dignas de perpertua memoria.

Dido, segund se recuenta en su verdadera istoria<sup>123</sup>, fija fue del rey de Belo e hermana de Pigmaleón e muger de Açerva Sicheo; la qual después de la muerte de aquél fizo voto de castidad e partióse de la tierra onde su marido le fuera muerto por el malvado hermano Pigmaleón, e vino en África e fundó la grand çibdad de Cartago. E commo ella viniesse en aquélla en propósito de honesta pudiciçia, fue demandada por el rey Jarba<sup>124</sup> el segundo matrimonio, lo qual commo ella denegasse, él la guerreó poderosa e muy ásperamente en tanto grado que veyendo non poder resistir las fuerças de aquél, por non venir en manos suyas e fuir el corronpimiento de castidad, quiso antes morir casta que bivar violada; e assí se lançó en una llama donde fenesçió sus días. E d'esta historia, aunque Virgilio por otra manera faze mençion, non es de reprovar, por quanto de licençia poética es permissio<sup>125</sup>.

Virgínea, cómmo e cuánto fuesse con grand afincamiento requerida por Apio Claudio de illícito amor, ya por Tito Libio se recuenta en la *Segunda Década*, e assí mesmo Johan Vocaçio lo relata en el libro *De casibus virorum illustrium*, e non menos con quánta constançia la continente donzella preservase la su virginidad.

[De fortaleza]

55

|  |                                |
|--|--------------------------------|
| Antepón la libertad<br>batallosa<br>a servitud vergonçosa;<br>que maldad<br>es ser en catividad,<br>por fuir<br>el glorioso morir<br>por bondad. | 435<br><br><br><br><br><br>440 |
|--|--------------------------------|

56

¡Quánto bien murió Catón,  
si permitiessse  
nuestra ley e consintiese

---

<sup>122</sup> *tirianos*: habitantes de Tiro (en Fenicia).

<sup>123</sup> Se refiere seguramente al capítulo XLII del *De claris mulieribus* de Boccaccio, aunque pudo conocer la leyenda de Dido gracias a otras obras, como la *Estoria de España* o la propia *Eneida*, de las que el Marqués guardaba ejemplar en su biblioteca. Recuérdese el ejemplar trabajo de María Rosa Lida de Malkiel, *Dido en la literatura española. Su retrato y defensa*, Londres, 1974.

<sup>124</sup> *Jarba*: es Yarbás, el rey de Getulia, hijo de Júpiter Amón y de una ninfa de los Garamantes.

<sup>125</sup> Clara alusión a la *Eneida*.

tal razón!  
E non menos la opinión  
loo de Muçio,  
del qual fazen Libio e Luçio  
grand mençión<sup>126</sup>.

445

### *Glosa del Marqués*

Catón, después que Ponpeo fue vençido del Çésar en la batalla de Humaçia en los Campos Felipos<sup>127</sup>, e se retraía e la isla de Lesbo, donde estava Cornelia su muger, e dende passó en Egipto, donde fue muerto a manos de Potino e Achilla por mandamiento del rey Tholomeo, criado suyo e servidor, veyendo que los fechos de los çésares e parteros de Ponpeo declinavan en tanto grado que por impossible era havido el su reparo, fuyó a la çibdad de Útica, donde resçelando que por aventura por algund engaño hoviesse de venir en las manos del Çésar, capital enemigo suyo, con su mesma espada se fizo tal llaga de que murió.

Muçio Çévola, magnánimo entre los romanos, commo el rey Purcheva<sup>128</sup> toviessse sitiada la çibdad, con alteza de grand coraçón, asayó de la desçercar, lo qual poniendo assí en obra, salió fuera de la çibdad al sitio con propósito de matar a Purcheva. E commo un secretario d'este rey toviessse una vestidura tal commo la del rey, e lo fallasse antes, pensando que fuesse el rey, le dio de la espada por el cuerpo en tal manera que prestamente hovo d'él la vida. E commo por las guardas del real e los otros çircunstantes fuesse preso e levado ant'el rey, e él le demandasse de quál osadía loca lo hoviesse traído en tan estrecho caso, él le respondió que él con otros, fasta el número de çiento, por deliberaçión de su çibdad, eran de acuerdo de lo matar e fazer todo su poder por lo traer en execuçión. E commo Purcheva creyessse las palabras de Çévola, deliberó de se levantar del sitio, lo qual encontinente puso en obra, e mandó quemar a Muçio Çévola; e él virilmente metió el braço en el fuego, e alegremente lo tovo fasta tanto que la blancura de los huesos fue patente a todos. E commo le fuesse preguntado quál fuesse el su motivo de dar tanta crueza a su mesma carne, respondió que pues su mano e braço havían fallido a su virtuoso propósito, que razonable cosa era que padeçiesen pena por tal culpa.

57

Ca fijo, si mucho amares  
tu persona,  
non esperes la corona  
que de Mares  
obternías, no forçares  
el temor,  
nin caresçerás de honor,  
si lo buscares.

450

455

### *Glosa del Marqués*

---

<sup>126</sup> *Catón* y *Muçio* aparecen en las glosas (Marco Porcio Catón y Cayo Mucio Escévola). *Libio* no es otro que Tito Livio, mientras que *Luçio* es Lucio Anneo Séneca.

<sup>127</sup> *Humaçia* es Emathia. Este y los demás topónimos y personajes de la glosa parten del texto de la *Farsalia*, de la que, como sabemos, el Marqués tenía un ejemplar en lengua castellana.

<sup>128</sup> *Purcheva*: se trata de Porsena, rey de Clusium, en Etruria.

Mares, segund la opinión de los gentiles, dios fue de las batallas.

58

Aborresçe mal bevir  
con denuesto<sup>129</sup>,  
e sienpre te falla presto  
a bien morir; 460  
ca non se puede adquerir  
vida prestada,  
nin la obra limitada  
reffuir.

59

Codro quiso más vençer 465  
que non bevir,  
e non recusó morir  
e padesçer  
por ganar e non perder  
noble conpañã; 470  
buen morir es por fazaña  
e de fazer.

### Glosa del Marqués

Codro<sup>130</sup>, rey de Athenas, seyendo guerreado assí commo dize Sant Agostín en el primero libro de *La çibdad de Dios*, e assí mesmo Valerio en el quarto de su repertorio aprueba ser rey de Athenas; el qual commo se hoviesse de combatir con Pelópine<sup>131</sup>, duque de los laçedomonios, sacrificando a los sus ídolos e demandándoles lo que havía de ser en aquella batalla, le fue respondido que aquél capitán que muriesse en la batalla, vençería al otro; el qual, anteponiendo el bien público a la vida suya, se vistió un pobre hábito e firió en la mayor fuerça de los enemigos, donde luego fue muerto; del qual dize Virgilio: “Codro quiso más morir vençedor que bevir vençido”<sup>132</sup>.

60

---

<sup>129</sup> *denuesto*: cfr. la nota 80.

<sup>130</sup> *Codro*: la anécdota de este rey (murió en 1092 a. J.C.) , el último de Atenas, antes del arcontado, fue recogida por San Agustín en *De Civitate Dei*, Liber decimus octavus, cap. XIX (apud *Patrología latina*, J.-P. Migne (ed.), Tomo XLI, París, 1861, p. 576), y por Valerio Máximo en el libro V, Cap. VI, Ext. 1 de su *De dictis factisque memorabilibus libri novem*. (Intervm recensivt Carolus Kempf, Teubner, Stuttgart, 1966). **Mencionar la edición tras la bibliografía?**

<sup>131</sup> *Pelópine*: Pelope, hijo de Tántalo y héroe del Peloponeso, al que da nombre.

<sup>132</sup> No encuentro documentadas estas palabras en la obra virgiliana. Una posible solución del problema es la siguiente. En el pasaje sobre Codro en *De Civitate Dei* (ver la nota 129) se lee “Unde aut Virgilius: Et jurgia Codri (Ecl., V, V. 11)”. Sin embargo, en la *Égloga* en cuestión se trata de una invectiva contra Codrus, un poeta contemporáneo (cfr. *Égloga* VII, vs. 22 y 26; cfr. *The works of Virgil. With a commentary by John Conington and Henry Nettleship*. Vol. I, *Eclogues and Georgics*, revised by F. Harverfield, Georg Olms Verlag, Hildelsheim, 1963, pp. 65-66). El glosador erróneamente creyó que este Codro y el general ateniense fueron la misma persona.

Non te plega ser loado  
en presencia,  
como sea de prudencia 475  
reprovado;  
pues si fueres denostado  
por oír,  
non serás, por lo dezir,  
alabado. 480

61

Porque la mesma loor  
en tu boca  
non ensalça, mas apoca  
tu valor;  
pues buscar la desonor 485  
por ser honrado,  
ya parece averiguado  
ser error.

62

Los casos de admiración  
non los cuentas, 490  
ca non saben todas gentes  
cómo son;  
ca non es la perfección  
mucho hablar,  
mas, obrando, denegar<sup>133</sup> 495  
luego sermón.

[De liberalidad y franqueza]

63

Usa liberalidad  
e da presto,  
que del dar lo más honesto  
es brevedad; 500  
mesura la calidad  
de a quien darás,  
e, vista, non errarás  
en cantidad.<sup>134</sup>

64

Alexandre con franqueza 505

---

<sup>133</sup> *denegar*: rechazar.

<sup>134</sup> Lapesa (“Los *Proverbios* ...” art. cit., p. 109) señaló la posible influencia del tratado de Séneca *De beneficiis*, II, 1 y 15, en estas sentencias.

conquistó  
 la tierra e sojudgó  
 su redondeza;  
 pues de Tito su largueza  
 valerosa 510  
 le da fama gloriosa  
 de nobleza.

*Glosa del Marqués*

Alexandre, rey de los maçedonios e uno de los tres monarchas universales, príncipe fue de grand liberalidad e franqueza del qual Séneca testifica en el su libro *De beneficiis*<sup>135</sup> que assí commo por un pequeño ministril le fuesse demandado un dinero, le dio una çibdad; e diziéndole aquél que a él non convenía tan grand don, el dicho Alexandre le respondió diziendo que él non catava aquello que tal omne devía resçebir, mas aquello que a enperador convenía de dar.

Tito, enperador fue de los romanos, omne magnífico e de grand liberalidad; onde en su estoria se recuenta por Eutropio e aun por otros auténticos auctores, que habiendo instituido que qualquier que viniessse ant'él a le demandar grazia, le fuesse otorgada. Al qual redargüyendo algunos servidores suyos le preguntaron que por qué lo fazía, commo aquello fuesse causa de fallesçer lo que prometía; a los quales respondió que non era deçente nin convenía que alguno triste e enojado se partiesse delante la inperial magestad e faz del príncipe. E aun se dize que un día, commo se recordasse a la çena que en aquel día non había dado cosa alguna, que hovo enojo, assí commo que afirmasse que solamente ganan los tienpos los enperadores e reyes en que usan de liberalidad.

65

Ca los thesoros de Mida  
 reprovados  
 son, e non punto<sup>136</sup> loados, 515  
 nin su vida;  
 la respuesta non devida  
 de Antigono  
 vergüença faze al su trono  
 conosçida. 520

*Glosa del Marqués*

Mida, segund que Ovidio recuenta en el libro de *Methamorfóseos*<sup>137</sup>, fue rey de los frigios; el qual magnífica e opulentamente ospedó e resçibió a los dioses Júpiter e Mercurio en su casa un día que por allí se acaesçieron. Los quales dioses por le regraçiar su intençión, ospedaje e buena voluntad, dixeron que les demandasse qualquier don que más plaziente le fuesse. E como aquél fuesse omne de extrema cobdiçia dominado e mucho avariento, les demandó que en todas las cosas que él tocasse e le tocassen se

<sup>135</sup> Cfr. *De beneficiis*. II. 16, 1. L. Annaei Senecae *Opera*, quae supersunt. Recognovit et rerum indicem locupletissimum adiecit Fridericus Haase, Vol. I, Lipsiae, 1874.

<sup>136</sup> *non punto*: refuerza la negación; cfr. el soneto VIII, 12.

<sup>137</sup> Cfr. *Metamorphosis*, XI, vs. 92 y sigs.

ornassen en oro; lo qual fue assí, que aquello venido en acto, habundó en muchas riquezas; pero al fin las viandas que havía de comer, tanto que las tañía, se tornavan todas en oror, en tal manera que se dize haver sido muerto de fanbre. La moralidad d'esta fabla déxola, por quanto por muchos e grandes filósofos e poetas es tocada; pero todavía demuestra e denota el grand detraimiento de la onerosa<sup>138</sup> cobdiçia e torpe avariçia.

Antigono rey increpado es de Séneca en el libro *De beneficiis*<sup>139</sup> de ánimo baxo e de ilícitas cavilaçiones, del qual dize que, commo un pobre omne le demandasse grand cantidad de oro, respondió que le demandava más de aquello que le conuinía. E commo el omne pobre le tornasse a demandar un dinero, respondió que le demandava más de aquello que le conuinía. E commo el omne pobre le tornasse a demandar un dinero, respondió que aquello era tan poco que rey non lo devía dar. E assí, non mirando cuánto ennegresçe e enturbia la fama de los grandes omnes, mayormente de los príncipes, la desonesta cupididad e aborresçedera avariçia, Antigono dio tales respuestas al miserable que digno fue de ser escripto, assí commo çoçobra e opósito de los virtuosos Alexandre e Tito.

66

El pródigo non me plaze  
que se alabe,  
nin punto<sup>140</sup> se menoscabe  
quien bien faze;  
verdad es que me desplaze 525  
la pobreza  
e mucho más la escaseza<sup>141</sup>  
donde yaze.

67

Más presto fue destruido  
el rey Dario<sup>142</sup> 530  
del poderoso adversario  
e vençido,  
que Fabriçio<sup>143</sup> conmovido  
a cobdiçia,  
nin a la torpe avariçia 535  
sometido.

*Glosa del Marqués*

Fabriçio, después de otras muchas razones nobles e insignes proezas por él fechas, singularmente en la virtud de liberalidad, segund cuenta Valerio en el nono de sus libros,

<sup>138</sup> *onerosa*: pesada, molesta.

<sup>139</sup> Cfr. *De beneficiis*, II, 17, 1, *ed. cit.*

<sup>140</sup> *nin punto*: cfr. la nota 135.

<sup>141</sup> *Escaseza*: tacañería, avaricia.

<sup>142</sup> Se trata de Dario III, que reinó desde 336 a 330 a. J.C., que vencido por Alejandro Magno, perdió su gran imperio.

<sup>143</sup> Cayo Fabricio Lusino, general romano del siglo III a. J.C., célebre por su vida austera y morigerada y por su gran desinterés.

dize que, commo le fuessen enbiados del común de Benavento grandes dones e ricos presentes, él mandó que fuesse todo retornado al común de los benaventanos, commo aquél que se deleitava en beneficio de su continencia e le parescía con pocas facultades muy rico. E por tanto dezía él: “la riqueza non es en el mucho poseer, mas en el poco dessear.”

68

Socorrer al miserable  
es offiçio<sup>144</sup>,  
e non lo fazer es viçio  
detestable; 540  
ca del ánimo notable  
non se piensa  
nin se espera tal offensa  
retractable<sup>145</sup>.

[De verdad]

69

Ama e honra la verdad, 545  
non desviando,  
mas a aquélla conformando  
tu amistad;  
fija es de santidad  
e fiel hermana 550  
de la virtud soberana  
honestad.

70

Marcho Atilio non dubdando  
que muriesse  
si a Cartagena<sup>146</sup> bolviese, 555  
observando  
la verdad, non dilatando  
se bolvió,  
donde luego padesçió  
retornando. 560

*Glosa del Marqués*

---

<sup>144</sup> *offiçio*: obligación (del lat. “officium”).

<sup>145</sup> *retractable*: reprochable.

<sup>146</sup> *Cartagena*: Cartago (cfr. la glosa).

Marco Atilio, assí commo resçita Agustino en el primer libro de la *Çibdad de Dios* e Tulio afirma en su libro *De officiis*<sup>147</sup>, commo en poder de los cartagineses fuesse puesto preso e por aquéllos fuesse a Roma enbiado por fazer troque de algunos prisioneros; el qual, llegado a la çibdad e propuesta la causa de su ida e enbaxada, le fue demandado consejo por la república de aquello que a él paresçía. El qual, visto commo él e todos los más de los prisioneros romanos eran viejos e por luenga hedad venidos en extrema flaqueza e los cartagineses mançebos e valientes combatidores, dio consejo que non se devía fazer. E commo algunos parientes e amigos suyos, visto que el consejo suyo açebtaván, lo quesiessen retener, él les respondió cómmo havia dado fe e verdad a los cartagineses de les tornar por su propia persona respuesta. E assí, no obstante que él se havia por determinado que la su tornada fuesse peligrosa en poder de crueles enemigos, que todavía deliberava de retornar a ellos, lo qual puso en obra, donde padesció cruel muerte aconpañada de grandíssimas penas e non poca virtud.

[De continencia cerca de codicia]

71

De los bienes de Fortuna  
 tantos toma  
 que conserves<sup>148</sup> de carcoma  
 tu columpna;  
 tal cupididad repugna,  
 ca de fecho  
 non sé turable provecho  
 so la luna.

565

72

Que cuánto más adquirieres,  
 más querrás;  
 pues piensa cuál vale más,  
 si bien sintieres,  
 poseer grandes averes  
 con tormento  
 que pocos, ledo e contento,  
 sin afferes<sup>149</sup>.

570

575

73 (74)\*

Las riquezas tenporales  
 presto fuyen,  
 e cresçen e diminuyen

<sup>147</sup> Cfr. *De civitate Dei*, Liber primus, cap. XV (apud *Patrologia Latina*, Tomo XLI, op. cit., pp. 28-29); y M. Tvlli Ciceronis, *De officiis*, Libri tres. With introduction, analysis and commentary by the late rev. Hubert Ashton Holden, Adolf M. Hakkert, Amsterdam, 1966, III, XXVI-XXVII, 99, pp. 130-131.

<sup>148</sup> *conserves*: preserves.

<sup>149</sup> *afferres*: negocios.

\* Los números que van entre paréntesis corresponden a la numeración de quienes incluyen aquí una copla que no debe atribuirse al Marqués.

los cabdales; 580  
busca los bienes morales,  
ca son muros  
firmes, fuertes e seguros  
inmortales.

74 (75)

En malvada tiranía 585  
non entiendas,  
mas de sus ávoles<sup>150</sup> sendas  
te desvía;  
elige la medianía  
de la gente<sup>151</sup>, 590  
la qual es vida plaziente  
sin porfia.

75 (76)

Ca non pienses que el estado  
e açensión  
augmenten la perfección 595  
en mayor grado;  
más acrecientan cuidado,  
anxia e pena;  
al libre pone en cadena  
de su grado. 600

76 (77)

Quiere aquello que pudieres  
e non más,  
ca vemos de oy a cras<sup>152</sup>,  
si lo atendieres,  
grandes triunfos e poderes 605  
derribados,  
e los muy desconsolados  
ver plaçeres.

77 (78)

Non confíes en açenso  
sin medida, 610  
mas espera su caída  
e mal inmenso;  
nin te pienses que non pienso  
qu'el malvado

---

<sup>150</sup> *ávol*: vil, ruin.

<sup>151</sup> Se trata del *aurea mediocritas* horaciana.

<sup>152</sup> *cras*: mañana.

permanesca afortunado  
sin deçenso. 615

78 (79)

Si quieres ser abondado,  
sey contento  
sólo de sostentamiento  
mesurado; 620  
non sé omne trabajado<sup>153</sup>  
por bevir,  
mas vi muchos por sobir  
en estado.

79 (80)

Pues fablemos la verdad: 625  
si has o tienes  
muy grand copia d'estos bienes  
de maldad,  
¿quál es la seguridad  
que te segura 630  
que non veas por ventura  
pobredad?

80 (81)

¡Quántos ricos son venidos  
en pobreza,  
e de soberana alteza 635  
desçendidos!  
¡Quántos fueron escarnidos,  
confiando  
d'este loco e poco mando,  
e perdidos! 640

81 (82)

Por tanto, si bien arguyo  
con maneras<sup>154</sup>,  
non thesorizes<sup>155</sup> nin quieras  
lo non tuyo;  
pues si preguntares cúyo 645  
es, diré:  
“ de Fortuna”, e callaré,  
pues concluyo.

---

<sup>153</sup> *trabajado*: según Pérez Priego (*ed. cit.*) “con sentido próximo al originario de “sufrir, penar, dolerse””.

<sup>154</sup> *con maneras*: con habilidad.

<sup>155</sup> *thesorizes*: atesores.

[De envidia]

82 (83)

Los pasos del invidioso  
non consigas<sup>156</sup>, 650  
nin sus vías, enemigas  
a reposo;  
ca non es del virtuoso  
tal error,  
nin acto de gentil cor<sup>157</sup> 655  
valeroso.

83 (84)

Inbidia jamás procura  
sinon daños,  
muertes, livores<sup>158</sup>, engaños  
e rotura; 660  
pruévase por escriptura  
que la fin  
basteçió<sup>159</sup> de Abel Caín  
sin ventura.

*Glosa del Marqués*

Abel e Caín hermanos fueron, assí commo Moisés cuenta en el primero libro de los çinco de la ley, e de la malaventurada muerte d'este Abel, fecha por Caín, e la causa por qué, el mesmo libro lo manifiesta. E assí parece ser superfluo grand comento çerca d'ello, pero todavía la envidia fue prinçipio assí commo raíz de todos males de aquel nefando e detestable caso.

84 (85)

Sienpre te sea delante 665  
el bien fecho  
e, quando fallares trecho<sup>160</sup>,  
su senblante  
págalo con buen talante,  
liberando 670  
muy plaçiente, non pensando  
lo restante.

85 (86)

---

<sup>156</sup> *consigas*: cfr. la nota 70.

<sup>157</sup> *cor*: corazón.

<sup>158</sup> *livor*: envidia, odio, maldad.

<sup>159</sup> *basteçió*: preparó.

<sup>160</sup> *trecho*: oportunidad, ocasión.



A quien pueda corregir  
e aconsejar  
o te pueda amonestar  
deves seguir;  
piensa mucho en elegir  
tal amistad  
que te recuerde honestad  
e bien bevir.

685

87 (88)

Al amigo te requiero  
e castigo  
que lo guardes como amigo  
verdadero;  
non te digo al lisonjero,  
qu'en dulçura  
da presente de amargura,  
falaguero.

690

695

88 (89)

Si tuvieres tu secreto  
escondido,  
piensa que serás havido  
por discreto;  
yo me soy visto subjecto  
por hablar,  
e nunca por el callar  
fui correbto<sup>163</sup>.

700

89 (90)

Pero non pienses que digo  
que te çeles  
nin te reguardes e veles  
de tu amigo;  
ca sería tal castigo  
desonesto,  
e tornarło pronto e presto  
enemigo.

705

710

90 (91)

Mas en tales cosas piensa  
que mostrar  
las puedas e revelar  
sin offensa

715

---

<sup>163</sup> *correpto*: corregido.

de tu fama, e deffensa<sup>164</sup>  
tu sentido  
de querer lo non devido  
que te offensa<sup>165</sup>. 720

[De paternal reverençia]

91 (92)

A los padres es devida  
reverençia  
filial e obediencia  
conosçida;  
del Señor es prometida 725  
çiertamente  
al fijo que es obediente  
luenga vida<sup>166</sup>.

92 (93)

Las pregarias de Venturia  
Amansaron 730  
al romano<sup>167</sup> e apagaron  
la su furia;  
mas la nefanda luxuria  
del tirano<sup>168</sup>  
muerte le traxo de llano 735  
con injuria.

#### *Glosa del Marqués*

Venturia Curiola, matrona noble fue entre las romanas e madre de Curiolano<sup>169</sup>, magnánimo e varón de alto consejo, al qual por los sus grandes méritos non poco tenuta le era la cosa pública; pero commo non sea cosa nueva en la humanidad la ingratitude e invidia, inicamente por los romanos fue desterrado, las causas o cómo non las cale espresar, ca la invidia non busca razón, nin la mala voluntad justicia. Tornando al nuestro propósito, Curiolano se fue a los boloscos, los quales a la sazón fazían guerra a los romanos; e commo la virtud en todas partes sea estimada en grand presçio, de aquéllos graçiosamente fue resçebido, e por los méritos suyos non tardó que prestamente por su enperador lo eligieron, assí commo Valerio lo cuenta en el su libro e, assí commo él dize, acaesçió que aquel que los romanos non quisieron por viril e provechoso vezino, lo

---

<sup>164</sup> *deffensa*: defiende.

<sup>165</sup> *offensa*: ofende.

<sup>166</sup> Lapesa (“Los *Proverbios* ...” art. cit., p. 103) señala la semejanza de esta sentencia con el *Eclesiástico*, III, 7: “Qui honorat patrem suum vita vivet longiore”.

<sup>167</sup> Su hijo Coriolano, como queda claro en la glosa.

<sup>168</sup> Nerón, como se explica en la glosa.

<sup>169</sup> Sobrenombre que obtuvo Cayo Marcio tras la toma de Corioles (494 d. J.C.). Fue condenado al destierro el año 490, refugiándose entre los volscos, a quienes había combatido en numerosas ocasiones. Desde sus tierras comenzó la guerra contra los romanos, que sólo cesó tras los ruegos de su madre, Veturia, y su mujer, Volumnia.

hoviessen en contra por capital enemigo e sitiador de los sus muros. E commo Roma sintiessen los daños del sitio, los quales mucho son más grandes a las populosas çibdades e poblaçiones que a las flacas e pobres habitaçiones, costreñidos e apremiados enbiaron sus mensajeros a Curiolano suplicándole benignamente se quisiesse levantar de sobre la çibdad. E commo aquellos precónsules e grandes del pueblo e del capitolio non fuessen d'él graçiosamente resçebidos, oídos nin respondidos, tornaron a las mesmas suplicaçiones los mesmos saçerдotes e clérigos vestidos con los ornamentos sacerdotales, a los quales así mesmo furiosamente e con poca reverençia respondiό. Lloraron los omnes e mugeres, vista la cruel e furiosa respuesta, aunque non indevida. E commo Venturia, madre de Curiolano, viesse tan vezina e çercana de sí la destruiçión, tomó en su compaña a Volubna, su nuera, muger de Curiolano, con sus fijos e fuesse a la hueste e real de los boloscos. E como de lexos él las conoçiesse, movióse fazia ellas con grande e noble compaña, aunque non poco turbado haviendo por dicho commo ellas non veniessen sinon por le suplicar e pedir merçed que levantasse de allí el real. E commo ya les fuesse çerca, apeósse del cavallo e fue por abraçar a la madre Venturia, e aquélla, poniéndole la mano en los pechos, le dixo las siguientes palabras: “Antes que tú llegues a mí e resçiba los tus abraçados, sabré si soy venida a fijo o a enemigo, e si entraré en las tus tiendas por madre o por cativa. ¡O cuitada, en qué punto es venida la mi vejez malaventurada! ¡Cómмо yo te aya visto primero desterrado e lançado fuera de la nuestra çibdad e agora te vea robador e enemigo d'esta tierra que te crió! ¿E cómo ha podido ser que commo quiera que viniesses con ánimo irado e ençendido, que entrando en esta tierra e comarca non sea foída e te aya dexado la ira e cómo non ayan çessado tus grandes amenazas? Commo viste a Roma e te fue delante, ¿non dixesses contra ti: “dentro de aquestos muros son las mis moradas e las mis casas secretas e allí son mi madre e mi muger e fijos”? Sé yo çiertamente que si yo non te hoviera engrendrado, Roma non fuera de ti guerreada; si yo non hoviera parido fijo, franca muriera e en patria libre. E esto yo non lo digo porque pueda sufrir alguna cosa tanto miserable que a ti non sea más vituperable, nin porque yo pueda luengamente padesçer este cativerio por razón de la mi vejez; mas para mientes a estos que te son presentes, es a saber, tu muger e fijos”. E commo Venturia hovo dichas aquestas palabras Curiolano, abraçándola con boz así commo llorosa le dixo: “O madre mía, vençida e sojudgada es la mi ira, e a sido a las tus pregarias esta patria e tierra tanto hodiosa e vituperable.” E non se tardando, Curiolano mandó levantar las sus huestes e legiones de en torno de la romana çibdad. Onde Valerio dize en el verso d'este capítulo: “el coraçón que era lleno de dolor por los daños que havia resçebido, e havia verdadera esperança de se vengar; por contenplaçión de la madre e por la virtud de piedad fue mudada la cruel guerra en paz de grand salud”. E así cuánto sean tenidos los buenos fijos a la paternal e maternal reverençia, largo e diffuso sería de escrevir.

Nero, del qual en este mesmo capítulo se toca, allí donde dize: “la nefanda que es aborresçedera luxuria del tirano”), quál e quánta fuesse la su obediencia a la madre, en la su historia se recuenta e lo podrían ver aquellos que la leyeren. E así me dixo e fago conclusión al comento d'este proverbio e moralidad, pero todavía afirmando que la reverençia sea muy devida a los padres, por lo qual Nuestro Señor en el quarto de los sus Mandamientos otorga vida luenga al omne sobre la faz de la tierra. E bien me podría acorrer de otros muchos testigos, así filósofos commo santos patriarchas e proffetas; pero por quanto se suele dezir “longa solent poni, gaudent brevitate moderni”, que en la nuestra lengua dize: “luengas cosas se suelen poner, mas gózanse de la brevedad los modernos”. E así baste a los lectores aquesto, que yo me cuido ser asaz para la declaraçión del presente proverbio e moralidad.

Non conviene que olvidemos  
a Absalón,  
mas su loca perdiçión  
recordemos;  
nunca vimos nin veremos  
qu'el ingrato  
a Dios sea punto grato,  
pues notemos.

740

*Glosa del Marqués*

Absalón fijo fue del rey David, varón feroso e de muy apuesta cabelladura; el qual tovo manera commo a mano de çiertos sirvientes suyos muriesse su hermano Amón, porque forçó a su hermana Tamar e después de corronpida, la echó desonestamente fuera de su casa. Indignado fue David de aquella muerte, pero, a tienpo, assí commo piadoso padre, por industria e suplicaçión de Joab, espeçial amigo de Absalón, perdonólo. E agora, sea que Absalón non fallase aquella cara, resçibo e acogimiento que él quissiera en el padre, o que se moviesse a tal motivo, él se partió de Jherusalem simulada e cautelosamente con liçencia del padre. E fuesse en Ebrón e, tañiendo las bozinas, llamó las gentes de Israel e fizose rey, menospreçiada la reverençia paterna, e presumió de privar del ceptro real a su padre e apoderarse en el su dominio. E con este propósito acabdilló e atraxo a su opinión e querrer gran número de gente de los tribus de Israel, e en effecto se levantó contra el padre en hazes e batalla hordenada. E Dios, a quien non es punto en grado la desobediencia de los fijos a sus progenitores, çegó, enloqueçió e pervertió su consejo, para destruir las fuerças e poder de Absalón, por tal modo que la batalla mesclada de amas partes, en la qual murieron veinte mill omnes, e el mesmo Absalón, discurriendo por las escuadras, vino a passar so un robre que tenía las ramas estensas con grand espesura, las quales le prendieron de los cabellos, de guisa que un mulo en que iva passó adelante e Absalón quedó colgado de sus propios cabellos, e allí donde pendía fue muerto por Joab e por çiertos servidores suyos, assí que el padre rey David consiguió victoria del desobediente fijo, e apareşció averiguado Dios ser aquel que pugnava en puñiçión del non reverente fijo, segund que de aquesto más copiosamente se recuenta en el libro terçero de los *Reyes*. Quísolo aquí mençionar sumariamente, e creo ser muy desplazible a Dios la inobediencia filial.

[De senectud o vejez]

Non te despliega la hedad  
postrimera,  
commo sea la carrera  
de bondad;  
¡oh modesta vejedad,  
la qual resfría  
los viçios de mançebía  
e mocedad!

745

750

95 (96)

Ésta faze actoridad  
 al buen varón,  
 cúnplelo de perfección 755  
 e d'onestad.  
 ¿Quién se piensa en poca hedad  
 pueda elegir  
 el político bevir  
 en igualdad? 760

96 (97)

Ésta fizo a los Catones  
 sapientes,  
 militantes e valientes  
 los Sçipiones<sup>170</sup>;  
 ésta rige las legiones 765  
 con destreza  
 e judga con sabieza  
 las regiones.

97 (98)

Sy dixeres por ventura  
 que l'humana 770  
 muerte le sea çercana,  
 grand locura  
 es que piense la criatura  
 ser nasçida  
 para sienpre en esta vida 775  
 de amargura.

98 (99)

Ca si fuesse en tal manera,  
 non sería  
 esperada el alegría  
 que s'espera, 780  
 nin la gloria verdadera  
 del Señor  
 Jhesú nuestro Redentor,  
 duradera.

99 (100)

Pues dí, ¿por qué temeremos 785  
 esta muerte,

---

<sup>170</sup> Cfr. el “prohemio” y la glosa al proverbio 41.

commo sea buena suerte,  
si creemos  
que passándola seremos  
en reposo 790  
en el templo glorioso  
que atendemos?

[Conclusión]

100 (101)

Concluyendo, en fin, te digo  
qu'el remedio  
de todos viçios es medio<sup>171</sup> 795  
ser contigo;  
si tomares tal amigo,  
vida inmensa  
bevirás, e sin offensa  
nin castigo. 800

---

<sup>171</sup> *medio*: “Se toma también por moderación entre los extremos, en lo phýsico u en lo moral” (*Aut.*). En su comentario a esta estrofa, Díaz de Toledo escribe: “dize Aristóviles que el medio es loable e los estremos traen vituperio e mengua [...]. Assí es que para alcançar omne el medio de la virtud requiérense muchas cosas”; más adelante, añade: “si en su bevir se abraça omne con la virtud, que es medio, bevirá vida inmensa sin offensa nin castigo”.